

MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 139

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2015-9288 *Resolución de nombramiento de tenientes de alcalde.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21,2 y 23,3 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y 46 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispongo:

Nombrar tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, que sustituirán al alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad y por el Orden de su nombramiento, los siguientes concejales: Primer teniente de alcalde, doña Gema Fernández Martínez; segundo teniente de alcalde, don Venancio González Bárcena y tercer teniente de alcalde, don Juan Carlos Fernández Puente.

La sustitución del alcalde se producirá de forma automática, cuando se den los supuestos legales que la motiven, sin necesidad de que por el alcalde se confiera delegación alguna, y ello sin perjuicio del deber de la Alcaldía de comunicar la ausencia, enfermedad o impedimento.

Dar cuenta al pleno en la primera sesión que celebre y notificar personalmente al designado, publicando esta resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la efectividad de este nombramiento desde el día siguiente a la firma de esta resolución.

Cabuérniga, 10 de julio de 2015.

El alcalde,
Gabriel Gómez Martínez.

2015/9288